



INFORME DE VALORACIÓN ECONÓMICA

Expediente: 2024/12442

Asunto: Contratación por procedimiento abierto del servicio de transporte escolar de los alumnos de los distintos Centros Docentes de la Ciudad para su participación en las actividades educativas de la guía “Ceuta te enseña”.

Tipo de contrato: Servicio.

La Consejería de Educación, Cultura y Juventud, tiene asignadas por Decreto de la Presidencia de la Ciudad de Ceuta, de 23 de junio de 2023 (Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta extraordinario n.º 42, de 23 de junio de 2023), modificado en Decretos de la Presidencia de fecha 29 de noviembre de 2023 (BOCCE extr. N.º 73, de fecha 29 de noviembre de 2023), y corrección de errores de decreto de fecha 01 de diciembre de 2023, publicado en BOCCE n.º 6.363, de fecha 08 de diciembre de 2023, en el ejercicio de su competencia entre otras, la promoción y fomento de la cultura y la educación.

En cumplimiento de lo antedicho, la Consejería de Educación, Cultura y Juventud presta el servicio de la Guía Educativa “Ceuta te enseña” a los centros escolares de la Ciudad, con una amplia oferta de actividades complementaria y extraescolares, para cuyo desarrollo es necesario disponer de un servicio de transporte escolar.

Con fecha 22 de febrero de 2024 se inicia el presente expediente administrativo, decidiéndose tramitar la nueva contratación por procedimiento abierto, utilizando como referencia para el precio de licitación del contrato alguna de las siguientes cantidades:

- a) El valor real total de los contratos sucesivos similares adjudicados durante el ejercicio precedente incrementado por la subida del IPC y por el número de actividades recogidas en la guía educativa “Ceuta te enseña” para el ejercicio 2024 y sucesivos.
- b) El valor estimado total de los contratos sucesivos adjudicados durante los doce meses siguientes a la primera entrega o en el transcurso del ejercicio, si este fuera superior a doce meses.

Por tanto, teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, el coste de los servicios ascenderá a **120.000 €** por anualidad.

